

PODER JUDICIAL
INDICADORES DE LA POSTURA FISCAL CON RECURSOS DEL EJERCICIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	1 035 986 951	684 889 278	684 889 278
Ingresos del Poder Judicial	1 035 986 951	684 889 278	684 889 278
Ingresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Egresos Presupuestarios	1 035 986 951	663 297 369	648 944 757
Egresos del Poder Judicial	1 035 986 951	663 297 369	648 944 757
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Balance Presupuestario (Superavit o Deficit)	0	21 591 909	35 944 521

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superavit o Deficit)	0	21 591 909	35 944 521
Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (superavit o Deficit)	0	21 591 909	35 944 521

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la deuda	0	0	0
Endeudamiento o desendeudamiento	0	0	0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Nota:

Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos

Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización

PODER JUDICIAL
INDICADORES DE LA POSTURA FISCAL CON RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	0	11 686 037	11 686 037
Disponibilidad Inicial por economías y remanentes del Poder Judicial	0	11 686 037	11 686 037
Ingresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Egresos Presupuestarios	0	11 686 037	11 686 037
Egresos con recursos de años anteriores del Poder Judicial	0	11 686 037	11 686 037
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Balance Presupuestario (Superavit o Deficit)	0	0	0

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superavit o Deficit)	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (superavit o Deficit)	0	0	0

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la deuda	0	0	0
Endeudamiento o desendeudamiento	0	0	0

Fuente: Secretaría de Hacienda.